



PROCESO					
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE DEVOLUCIONES ACEPTADAS- OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido del informe

1. Introducción.....	2
2. Reporte de devoluciones.....	2
3. Conclusiones y compromisos.....	5

1. Introducción

El presente documento contiene el análisis técnico y financiero de los planes de negocio adscritos a la convocatoria de Fondo Emprender. La evaluación se ha realizado bajo los principios de transparencia, objetividad y rigor técnico, verificando la alineación de cada propuesta con los requisitos de innovación, sostenibilidad y generación de empleo formal. El objetivo es determinar la viabilidad de asignar recursos de capital semilla a proyectos que demuestren no solo un potencial de mercado claro, sino una estructura operativa capaz de mitigar los riesgos inherentes al emprendimiento en el contexto actual.

2. Reporte de devoluciones

A continuación, se relaciona las devoluciones de planes de negocio o inversión que se realizaron a la CNE, por incumplimiento de términos de referencia. Son 3 devoluciones aceptadas por la coordinación de emprendimiento. Se describe en la siguiente grafica:

Modalidad	Evaluaciones realizadas y enviadas a CNE	
	CREACIÓN	FORTALECIMIENTO
Planes individuales	1	0
Planes asociativos	1	1
TOTAL	2	1



Devolución 122666 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 09/06/2026 10:45

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los concepto de la respuesta a la devolución evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122666	Contempla en necesidades y requerimientos seguro todo riesgo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Saludos

Activar Windows
Ve a Configuración para a



Devoluciones 122649,122621 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Sáb 06/06/2026 21:19

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los conceptos de las respuestas a las devoluciones evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

Por favor registrar nuevamente en el forms la devolución 121266, porque no la encontré. Gracias.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122649	TIR Negativo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Nathaly

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122621	En necesidades y requerimientos contempla cubrir el gastos de Cámara de comercio	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activ
Ve a Cc

2. Conclusiones y compromisos

Tomando en cuenta la asignación total de planes a evaluar para el mes de mayo y junio de 2026 era de 66 planes asignados y se entregan un total de 57 planes



evaluados, se concluye que se cumplió en un 86,3% con la obligación contractual durante su ejecución de dicho mes.

-

Jaime Aranguren

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán

Nro. Contrato CO1.PCCNTR.9000966